

LISTA 4

PRESIDENCIA

UNIANDINOS AL DERECHO



PRESIDENCIA NACIONAL

LEONARDO ENRIQUE GÓMEZ PARIS

DERECHO 1996



VICEPRESIDENCIA NACIONAL

DAVID FERNANDO ROJAS CHAPARRO

DERECHO 1998



SUPLENTE VICEPRESIDENCIA NACIONAL

JUANITA GONZÁLEZ ANDRADE

DERECHO 2004

NUESTRO DECÁLOGO

I.

Propenderemos por impulsar una reforma de los estatutos de la asociación, buscando adaptar su contenido y alcance a las verdaderas necesidades de nuestros afiliados, crecimiento institucional y dinámica propia de la entidad, especialmente en lo que sus capítulos representan.

II.

Promoveremos la generación de un estatuto electoral y la institucionalización de una organización electoral independiente a la administración de la asociación, con los recursos de que dispone pero con competencia exclusiva en la materia, cuando se trate de desarrollar y llevar a cabo aquellos procesos de elección que así lo requieran.

III.

Forjaremos estrategias que nos permitan aumentar el número de afiliados que, a su vez, puedan hacer uso de los recursos dispuestos por la asociación para su disfrute.

IV.

Canalizaremos los esfuerzos que sean necesarios para generar mayores vínculos con la Universidad de los Andes y sus egresados, en pro de incentivar la apropiación y el sentido de pertinencia que comporta el espíritu Uniandino.

V.

Continuaremos dentro del marco presupuestal que así lo permita, con la ampliación de la infraestructura de la asociación y con aquellas obras de especial y positivo impacto para la misma.

VI.

Generaremos más y mejores servicios y convenios, siempre en beneficio de nuestros afiliados.

VII.

Buscaremos con nuestros egresados residentes en el exterior, la constitución de nuevas regionales que con nuestros servicios, contribuyan a afianzar el espíritu uniandino más allá de nuestras fronteras.

VIII.

Fortaleceremos el espacio "Diálogos Uniandinos", haciendo del mismo un verdadero foro institucional de conversación y de consulta permanente para un mejor país.

IX.

Propondremos, en convenio con la Universidad de los Andes, la promoción y uso efectivo de la Hacienda "El Noviciado" como sede alterna campestre de la asociación, con el propósito de acercar aún más no solo a nuestros afiliados sino también a sus familias.

X.

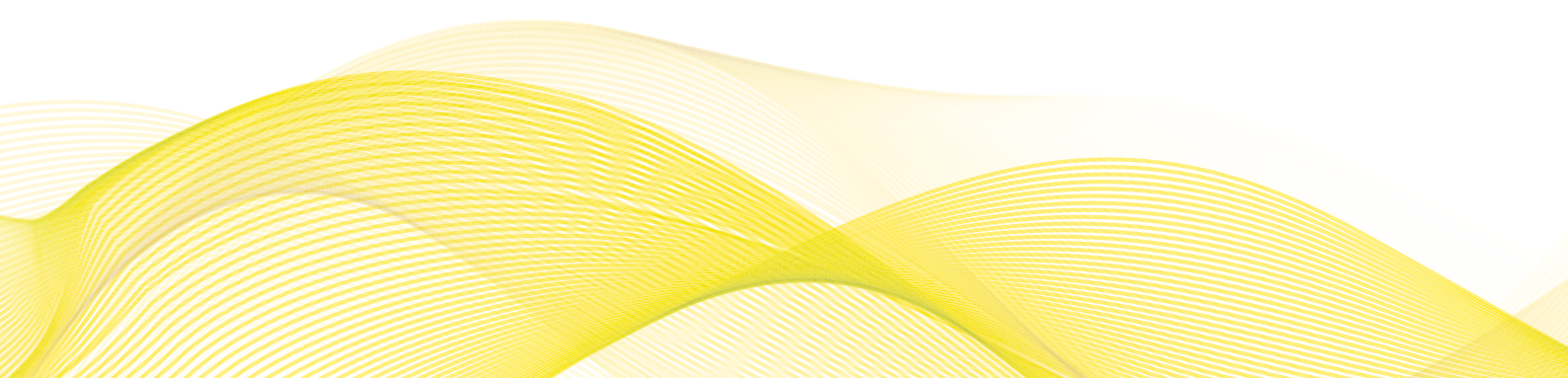
Construiremos sobre lo construido, dando continuidad a sus mejores prácticas y haciendo de nuestra asociación sinónimo de excelencia en el servicio, siempre en pro de nuestros asociados.

**ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
UNIANDINOS**

PRESIDENCIA NACIONAL

PROGRAMA DE GOBIERNO 2020 - 2022

MARZO DE 2020



PRESIDENCIA NACIONAL 2020 – 2022

PROGRAMA DE GOBIERNO NUESTRO DECÁLOGO

- I.** Propenderemos por impulsar una reforma de los estatutos de la asociación, buscando adaptar su contenido y alcance a las verdaderas necesidades de nuestros afiliados, crecimiento institucional y dinámica propia de la entidad, especialmente en lo que sus capítulos representan.
- II.** Promoveremos la generación de un estatuto electoral y la institucionalización de una organización electoral independiente a la administración de la asociación, con los recursos de que dispone pero con competencia exclusiva en la materia, cuando se trate de desarrollar y llevar a cabo aquellos procesos de elección que así lo requieran.
- III.** Forjaremos estrategias que nos permitan aumentar el número de afiliados que, a su vez, puedan hacer uso de los recursos dispuestos por la asociación para su disfrute.
- IV.** Canalizaremos los esfuerzos que sean necesarios para generar mayores vínculos con la Universidad de los Andes y sus egresados, en pro de incentivar la apropiación y el sentido de pertinencia que comporta el espíritu Uniandino.
- V.** Continuaremos dentro del marco presupuestal que así lo permita, con la ampliación de la infraestructura de la asociación y con aquellas obras de especial y positivo impacto para la misma.
- VI.** Generaremos más y mejores servicios y convenios, siempre en beneficio de nuestros afiliados.
- VII.** Buscaremos con nuestros egresados residentes en el exterior, la constitución de nuevas regionales que con nuestros servicios, contribuyan a afianzar el espíritu uniandino más allá de nuestras fronteras.
- VIII.** Fortaleceremos el espacio “Diálogos Uniandinos”, haciendo del mismo un verdadero foro institucional de conversación y de consulta permanente para un mejor país.
- IX.** Propondremos, en convenio con la Universidad de los Andes, la promoción y uso efectivo de la Hacienda “El Noviciado” como sede alterna campestre de la asociación, con el propósito de acercar aún más no solo a nuestros afiliados sino también a sus familias.
- X.** Construiremos sobre lo construido, dando continuidad a sus mejores prácticas y haciendo de nuestra asociación sinónimo de excelencia en el servicio, siempre en pro de nuestros asociados.

LEONARDO GÓMEZ PARIS

